

Alcalá Global, F.I.

Informe de auditoría
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020
Informe de gestión

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Creand Global, F.I. (anteriormente denominada Alcalá Global, F.I.) por encargo de los administradores de Gesalcalá, S.G.I.I.C., S.A.U. (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Alcalá Global, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría**Modo en el que se han tratado en la auditoría****Valoración de la cartera de inversiones financieras**

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio neto de Alcalá Global, F.I. está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas y, asimismo, en la nota 6 de la misma se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2020.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo por la repercusión que la valoración de la cartera tiene en el cálculo diario de su Patrimonio neto y, por tanto, del valor teórico del mismo.

Véase nota 3.d “Cartera de inversiones financieras” y nota 6 “Cartera de inversiones financieras” de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Gesalcalá, S.G.I.I.C., S.A. como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2020, sin encontrar excepciones o diferencias entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad Gestora.

Valoración de la cartera de inversiones

Comprobamos la valoración de la totalidad de los títulos líquidos negociados en algún mercado organizado que se encuentran en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2020, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Como consecuencia de dichos procedimientos, no se han detectado diferencias significativas en la valoración de la cartera de inversiones financieras del Fondo.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Francisco José Chisvert Cabas (23394)

16 de abril de 2021



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 01/21/08092

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



002580875

CLASE 8.ª**Alcalá Global, F.I.****Balance al 31 de diciembre de 2020**

(Expresado en euros)

ACTIVO	2020	2019
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	28 051 077,75	32 722 835,66
Deudores	164 810,64	216 750,25
Cartera de inversiones financieras	24 089 734,72	28 185 393,44
Cartera interior	2 581 540,09	4 860 395,53
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	2 581 540,09	4 860 395,53
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	21 496 220,31	23 281 015,03
Valores representativos de deuda	6 130 518,49	8 657 572,83
Instrumentos de patrimonio	9 948 174,79	11 122 548,46
Instituciones de Inversión Colectiva	5 417 527,03	3 500 893,74
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	11 974,32	43 982,88
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	3 796 532,39	4 320 691,97
TOTAL ACTIVO	28 051 077,75	32 722 835,66

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2020.



002580876

CLASE 8.ª**Alcalá Global, F.I.****Balance al 31 de diciembre de 2020**

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2020	2019
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	28 010 457,86	32 169 456,03
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	28 010 457,86	32 169 456,03
Capital	-	-
Partícipes	25 643 043,09	28 438 223,34
Prima de emisión	-	-
Reservas (Acciones propias)	2 636 145,17	2 636 145,17
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio (Dividendo a cuenta)	(268 730,40)	1 095 087,52
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	40 619,89	553 379,63
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	31 690,25	553 379,63
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	8 929,64	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	28 051 077,75	32 722 835,66
CUENTAS DE ORDEN	2020	2019
Cuentas de compromiso	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	33 010 944,13	35 102 655,99
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	33 010 944,13	35 102 655,99
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	33 010 944,13	35 102 655,99

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2020.



002580877

CLASE 8.^a

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Alcalá Global, F.I.**Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

(Expresada en euros)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	227,45	165,89
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	<u>(398 111,38)</u>	<u>(188 313,58)</u>
Comisión de gestión	(357 317,90)	(169 946,95)
Comisión de depositario	(11 575,02)	(7 037,21)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(29 218,46)	(11 329,42)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(397 883,93)	(188 147,69)
Ingresos financieros	290 995,36	161 720,02
Gastos financieros	(11 786,50)	(132,08)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	<u>385 153,44</u>	<u>748 851,12</u>
Por operaciones de la cartera interior	(64 925,04)	118 384,95
Por operaciones de la cartera exterior	422 631,05	630 466,17
Por operaciones con derivados	27 447,43	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(99 042,05)	(1 402,54)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	<u>(436 166,72)</u>	<u>375 134,69</u>
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(301 425,78)	36 456,62
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(123 469,10)	338 682,43
Resultados por operaciones con derivados	(11 271,84)	(4,36)
Otros	-	-
Resultado financiero	129 153,53	1 284 171,21
Resultado antes de impuestos	(268 730,40)	1 096 023,52
Impuesto sobre beneficios	-	(936,00)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(268 730,40)	1 095 087,52

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

Alcalá Global, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2020

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(268.730,40)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	(268.730,40)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	28.438.223,34	2.636.145,17	-	1.095.087,52	-	-	32.169.456,03
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	28.438.223,34	2.636.145,17	-	1.095.087,52	-	-	32.169.456,03
Total Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(268.730,40)	-	-	(268.730,40)
Aplicación del resultado del ejercicio	1.095.087,52	-	-	(1.095.087,52)	-	-	-
Operaciones con partícipes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	875.797,06	-	-	-	-	-	875.797,06
Reembolsos	(4.766.064,83)	-	-	-	-	-	(4.766.064,83)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	25.643.043,09	2.636.145,17	-	(268.730,40)	-	-	28.010.457,86



CLASE 8.ª



002580878

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

Alcalá Global, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2019

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	1 095 087,52
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	1 095 087,52

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2018	10 341 401,09	403 299,72	-	(502 933,70)	-	-	10 241 767,11
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	10 341 401,09	403 299,72	-	(502 933,70)	-	-	10 241 767,11
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	1 095 087,52	-	-	1 095 087,52
Aplicación del resultado del ejercicio	(502 933,70)	-	-	502 933,70	-	-	(11 038 392,68)
Operaciones con partícipes	6 402 285,52	-	-	-	-	-	6 402 285,52
Suscripciones	7 836 944,33	-	-	-	-	-	7 836 944,33
Reembolsos	(1 434 658,81)	-	-	-	-	-	(1 434 658,81)
Remanente procedente de fusión	12 197 470,43	-	-	-	-	-	12 197 470,43
Otras variaciones del patrimonio	-	2 232 845,45	-	-	-	-	2 232 845,45
Saldos al 31 de diciembre de 2019	28 438 223,34	2 636 145,17	-	1 095 087,52	-	-	32 169 456,03



CLASE 8.ª



002580879



002580880

CLASE 8.^a

Clase 8.^a

Alcalá Global, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Alcala Global, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 20 de junio de 1997 bajo la denominación social de Alcalá Global Fondo de Inversión Mobiliario, habiendo pasado por distintas denominaciones hasta adquirir la actual con fecha 5 de febrero de 2004. Tiene su domicilio social en Calle Ortega y Gasset 7, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 8 de julio de 1997 con el número 1.091, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Gesalcalá, S.G.I.I.I.C., S.A.U., sociedad participada al 100% por Banco Alcalá S.A, siendo la Entidad Depositaria del Fondo Banco Inversis S.A Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Fondo de Inversión Mobiliaria" (F.I.M.) y sus diferentes variantes, por "Fondo de Inversión" (F.I.).
- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.



002580881

CLASE 8.ª

Alcalá Global, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2020 y 2019 la comisión de gestión ha sido del 1,25%.

Igualmente, el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. La comisión del depositario es del 0,06% hasta los 10 millones de euros, y del 0,03% a partir de los 10 millones de euros. la comisión de depósito ha sido del 0,03% para el ejercicio 2020 y del 0,06% para el ejercicio 2019.



002580882

CLASE 8.ª

Alcalá Global, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el epígrafe de pérdidas y ganancias “Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva” asciende a 227,45 euros y 165,89 euros, respectivamente, correspondientes a la devolución de las comisiones de gestión devengadas por las instituciones de inversión colectiva gestionadas por entidades no pertenecientes al Grupo Alcalá, en las que ha invertido el Fondo.

En el Reglamento de Gestión del Fondo se establece un importe mínimo de suscripción de 6 euros.

Desde diciembre 2019 y durante el ejercicio 2020, el COVID-19 se ha extendido por todo el mundo. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este evento sigue afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y resultados financieros de la Sociedad. La medida en la que el Coronavirus pudiera impactar en los resultados dependerá de la evolución de las acciones que se están realizando para contener la pandemia. Dicha evolución no se puede predecir de forma fiable.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.



002580883

CLASE 8.ª

Alcalá Global, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.



002580884

CLASE 8.ª

Alcalá Global, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2020 y 2019.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:



002580885

CLASE 8.^a

Alcalá Global, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.



002580886

CLASE 8.^a

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Alcalá Global, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.



002580887

CLASE 8.^a

Alcalá Global, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.



002580889

CLASE 8.^a

SOLICITUDES

Alcalá Global, F.I.**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

(Expresada en euros)

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al día siguiente de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

j) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Administraciones Públicas deudoras	159 558,55	215 950,31
Operaciones pendientes de liquidar	5 252,09	799,94
	164 810,64	216 750,25



002580890

CLASE 8.^a**Alcalá Global, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**
(Expresada en euros)

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se desglosa tal y como sigue:

	2020	2019
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	76 429,74	22 698,22
Impuesto sobre beneficios a devolver de ejercicios anteriores	-	92 930,30
Retenciones practicadas en ejercicios anteriores sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	83 128,81	100 321,79
	<u>159 558,55</u>	<u>215 950,31</u>

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Administraciones Públicas acreedoras	936,00	21 466,15
Operaciones pendientes de liquidar	30 754,25	520 822,16
Otros	-	11 091,32
	<u>31 690,25</u>	<u>553 379,63</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se desglosa tal y como sigue:

	2020	2019
Otras retenciones	-	21 466,15
Impuesto sobre beneficios devengado en ejercicios anteriores	936,00	-
	<u>936,00</u>	<u>21 466,15</u>

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2020 y 2019, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.



002580891

CLASE 8.^a

Alcalá Global, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)**6. Cartera de inversiones financieras**

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se muestra a continuación:

	2020	2019
Cartera interior	2 581 540,09	4 860 395,53
Instrumentos de patrimonio	2 581 540,09	4 860 395,53
Cartera exterior	21 496 220,31	23 281 015,03
Valores representativos de deuda	6 130 518,49	8 657 572,83
Instrumentos de patrimonio	9 948 174,79	11 122 548,46
Instituciones de Inversión Colectiva	5 417 527,03	3 500 893,74
Intereses de la cartera de inversión	11 974,32	43 982,88
	24 089 734,72	28 185 393,44

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Banco Inversis S.A.

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, se muestra a continuación:

	2020	2019
Cuentas en el Depositario	2 066 118,37	369 619,63
Cuentas en euros	25 144,00	368 333,06
Cuentas en divisa	2 040 974,37	1 286,57
Otras cuentas de tesorería	1 730 414,02	3 951 072,34
Otras cuentas de tesorería en euros	1 091 933,28	3 951 072,34
Otras cuentas de tesorería en divisa	638 480,74	-
	3 796 532,39	4 320 691,97

Durante los ejercicios 2020 y 2019 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario ha sido un tipo de interés de mercado.



002580892

CLASE 8.ª**Alcalá Global, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**
(Expresada en euros)

El detalle del capítulo "Otras cuentas de tesorería" del Fondo al 31 de diciembre de 2020, recoge el saldo mantenido en Banco Alcalá, S.A., la cual es remunerada a tipos de interés de mercado.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2020	2019
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>28 010 457,86</u>	<u>32 169 456,03</u>
Número de participaciones emitidas	<u>2 469 921,60</u>	<u>2 853 006,58</u>
Valor liquidativo por participación	<u>11,34</u>	<u>11,45</u>
Número de partícipes	<u>151</u>	<u>202</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2020 y 2019 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2020 el número de partícipes con un porcentaje de participación individualmente superior al 20% asciende al cierre de ejercicio a uno, representando el 21,09% de la cifra de patrimonio del Fondo, por lo que se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.

Al 31 de diciembre de 2019 no existen participaciones significativas.



002580893

CLASE 8.ª**Alcalá Global, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**
(Expresada en euros)**9. Otras cuentas de orden**

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Pérdidas fiscales a compensar	33 010 944,13	35 102 655,99
	33 010 944,13	35 102 655,99

10. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2020, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2020 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El capítulo "Acreedores – Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio o anteriores ejercicios, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos una vez deducidas en su totalidad las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores. Dichas bases imponibles negativas, se compensarán en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios, de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente.

La base imponible del ejercicio se incorporará al importe de las bases imponibles negativas pendientes de compensar de ejercicios anteriores, en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.



002580894

CLASE 8.^a

Alcalá Global, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

11. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019, ascienden a 4 miles de euros y 5 miles de euros, respectivamente.

12. Hechos Posteriores

Con fecha 12 de febrero de 2020, Gesalcalá S.G.I.I.C. S.A.U., solicita a la CNMV la modificación de la denominación del fondo, pasando a denominarse CREAND GLOBAL F.I. La CNMV, inscribe este cambio con fecha 12 de marzo de 2020, con posterioridad a cierre del ejercicio, motivo por el cual las presentes cuentas anuales han sido formuladas bajo el nombre de Alcalá Global F.I.

Alcalá Global, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

CLASE 8.ª



Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)	ISIN
Acciones admitidas cotización						
GRIFOLS	EUR	334 540,34	-	332 170,80	(2 369,54)	ES0171996087
GLOBAL DOMINION ACCESS SA	EUR	332 186,00	-	267 460,08	(64 725,92)	ES0105130001
INDRA SISTEMAS	EUR	296 103,42	-	302 506,22	6 402,80	ES0118594417
ACCIONA	EUR	444 802,44	-	528 184,20	83 381,76	ES0125220311
VISCOFAN	EUR	259 226,02	-	334 542,15	75 316,13	ES0184262212
LOGISTA-CIA DE DISTRIBUCION IN	EUR	420 919,76	-	448 267,04	27 347,28	ES0105027009
IBERDROLA	EUR	162 248,52	-	368 409,60	206 161,08	ES01444580Y14
TOTALES Acciones admitidas cotización		2 250 026,50	-	2 581 540,09	331 513,59	
TOTAL Cartera Interior		2 250 026,50	-	2 581 540,09	331 513,59	

002580895

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

CLASE 8.ª

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
Cupón Cero US TREASURY 0,110 2021-09-09	USD	2 464 207,53	762,37	2 362 756,24	(101 451,29)	US9127964L09
TOTALES Deuda pública		2 464 207,53	762,37	2 362 756,24	(101 451,29)	
Renta fija privada cotizada						
DANSKE BANK A/S 1,375 2022-05-24	EUR	654 674,73	880,34	657 988,79	3 314,06	XS1957541953
NATURGY FINANCE B.V. 1,250 2026-01-15	EUR	810 829,00	5 826,36	849 748,32	38 919,32	XS2156506854
VOLKSWAGEN AG 0,375 2022-07-05	EUR	702 153,64	761,44	705 342,08	3 188,44	XS2023306140
BAYER AG 1,875 2021-01-25	EUR	841 698,75	3 607,78	841 623,13	(75,62)	XS1023268573
BBVA 0,750 2022-09-11	EUR	709 544,61	136,03	713 059,93	3 515,32	XS1678372472
TOTALES Renta fija privada cotizada		3 718 900,73	11 211,95	3 767 762,25	48 861,52	
Acciones admitidas cotización						
JOHNSON & JOHNSON	USD	23 409,86	-	113 495,50	90 085,64	US4781601046
UBISOFT ENTERTAINMENT	EUR	162 555,53	-	194 813,64	32 258,11	FR000054470
INFINEON TECHNOLOGIES AG	EUR	340 647,12	-	634 956,92	294 309,80	DE0006231004
SMURFIT KAPPA GROUP PLC	EUR	339 408,30	-	407 332,32	67 924,02	IE00B1RR8406
GOOGLE INC	USD	424 513,20	-	554 968,74	130 455,54	US02079K1079
UNILEVER NV	EUR	232 636,90	-	276 225,75	43 588,85	GB00B10RZP78
INVECO	USD	1 707 258,06	-	1 662 485,12	(44 772,94)	IE00B579F325
RECKITT BENCKISER GROUP PLC	GBP	370 578,36	-	410 212,85	39 634,49	GB00B24CGK77
EIFFAGE SA	EUR	147 451,20	-	138 240,96	(9 210,24)	FR0000130452
NESTLE SA	CHF	175 852,72	-	169 107,77	(6 744,95)	CH0038863350
APPLE INC	USD	150 609,45	-	645 609,92	495 000,47	US0378331005
MICROSOFT CP WASH	USD	185 385,29	-	424 394,07	239 008,78	US5949181045
HEINEKEN	EUR	308 997,60	-	370 626,86	61 629,26	NL0000009165
VIVENDI	EUR	409 667,42	-	524 645,44	114 978,02	FR0000127771
SAP AG-VORZUG	EUR	348 874,42	-	342 675,12	(6 199,30)	DE0007164600
SIEMENS AG	EUR	283 618,97	-	385 170,00	101 551,03	DE000ENER6Y0
ALSTOM	EUR	517 498,10	-	591 667,34	74 169,24	FR0010220475
DAIMLERCHRISLER	EUR	289 773,29	-	316 342,46	26 569,17	DE0007100000
TOTAL FINA ELF S.A.	EUR	299 331,69	-	293 978,40	(5 353,29)	FR0000120271
ENEL SPA	EUR	123 607,55	-	222 831,30	99 223,75	IT0003128367
COCA COLA CO	EUR	288 423,46	-	378 325,50	89 902,04	GB00BDCPN049
PFIZER INC	USD	360 088,54	-	334 126,87	(25 961,67)	US7170811035
ABBOTT	USD	378 628,42	-	555 941,94	177 313,52	US0028241000
TOTALES Acciones admitidas cotización		7 868 815,45	-	9 948 174,79	2 079 359,34	



002580896

Alcalá Global, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

CLASE 8.ª



Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones y participaciones Directiva						
Part.T ROWE PRICE LUXEMBOURG MAN	USD	627 999,92	-	661 778,84	33 778,92	LU0133084979
Part.NORDEA GROUP	EUR	1 833 963,42	-	1 832 310,90	(1 652,52)	LU0539144625
Part.MORGAN STANLEY FUNDS	USD	860 453,20	-	902 839,08	42 385,88	LU1378878869
Part.AMUNDI	USD	339 447,33	-	470 346,37	130 899,04	LU1681038326
Part.ROBECO FUNDS	EUR	575 069,27	-	589 588,11	14 518,84	LU0320897043
Part.LYXOR INTERNATIONAL A.M.	EUR	284 998,54	-	374 192,32	89 193,78	LU0496786574
Part.ISHARES	EUR	572 583,74	-	586 471,41	13 887,67	DE0002635307
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		5 094 515,42	-	5 417 527,03	323 011,61	
TOTAL Cartera Exterior		19 146 439,13	11 974,32	21 496 220,31	2 349 781,18	

002580897

Alcalá Global, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)	ISIN
Acciones admitidas cotización						
GLOBAL DOMINION ACCESS SA	EUR	332 186,00	-	259 635,45	(72 550,55)	ES0105130001
LOGISTA-CIA DE DISTRIBUCION IN	EUR	731 696,36	-	683 500,50	(48 195,86)	ES0105027009
GESTAMP GRUPO	EUR	525 069,29	-	565 794,86	40 725,57	ES0105223004
MERLIN PROPERTIES SOCIMI	EUR	230 623,43	-	240 119,46	9 496,03	ES0105025003
INDITEX	EUR	280 042,48	-	360 196,85	80 154,37	ES0148396007
ENCE ENERGIA Y CELULOSA	EUR	329 887,51	-	236 773,72	(93 113,79)	ES0130625512
EBRO FOODS	EUR	394 042,34	-	412 188,72	18 146,38	ES0112501012
FERROVIAL	EUR	375 878,82	-	587 002,05	211 123,23	ES0118900010
GRIFOLS	EUR	334 540,34	-	437 191,30	102 650,96	ES0171996087
VISCOFAN	EUR	259 226,02	-	271 437,30	12 211,28	ES0184262212
ACCIONA	EUR	444 802,44	-	424 538,80	(20 263,64)	ES0125220311
IBERDROLA	EUR	225 961,87	-	382 016,52	156 054,65	ES0144580Y14
TOTALES Acciones admitidas cotización		4 463 956,90	-	4 860 395,53	396 438,63	
TOTAL Cartera Interior		4 463 956,90	-	4 860 395,53	396 438,63	

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a

INSTRUMENTOS FINANCIEROS



002580899

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
TESORO ITALIANO1,6502020-04-23	EUR	868 469,93	3 277,20	874 150,83	5 680,90	IT0005012783
ObligacionesUS TREASURY2,5002021-01-31	USD	2 801 253,59	21 825,67	2 752 002,68	(49 250,91)	US9128285X47
ObligacionesUS TREASURY2,7502020-11-30	USD	2 101 470,93	4 337,39	2 107 903,39	6 432,46	US9128285Q95
TOTALES Deuda pública		5 771 194,45	29 440,26	5 734 056,90	(37 137,55)	
Renta fija privada cotizada						
DANSKE BANK A/S1,3752022-05-24	EUR	657 781,00	5 082,55	656 869,55	(911,45)	XS1957541953
VOLKSWAGEN AG0,3752022-07-05	EUR	702 730,00	1 253,81	702 487,17	(242,83)	XS2023306140
BAYER AG1,8752021-01-25	EUR	850 198,80	6 771,05	851 786,86	1 588,06	XS1023268573
BBVA0,7502022-09-11	EUR	713 006,00	1 435,21	712 372,35	(633,65)	XS1678372472
TOTALES Renta fija privada cotizada		2 923 715,80	14 542,62	2 923 515,93	(199,87)	
Acciones admitidas cotización						
RECKITT BENCKISER GROUP PLC	GBP	359 831,13	-	396 499,40	36 668,27	GB00B24CGK77
VIVENDI	EUR	409 667,42	-	513 508,16	103 840,74	FR0000127771
DANONE	EUR	442 983,95	-	498 898,90	55 914,95	FR0000120644
ROYAL DUTCH PETROLEUM	EUR	388 059,41	-	436 379,87	48 320,46	GB00B03MLX29
SAP AG-VORZUG	EUR	348 874,42	-	384 542,72	35 668,30	DE0007164600
DEUTSCHE TELEKOM	EUR	340 232,94	-	323 585,13	(16 647,81)	DE0005557508
ENEL SPA	EUR	264 559,17	-	407 545,22	142 986,05	IT0003128367
JOHNSON & JOHNSON	USD	23 409,86	-	114 568,49	91 158,63	US4781601046
MCDONALDS CORPORATION	USD	604 849,83	-	619 061,73	14 211,90	US5801351017
PFIZER INC	USD	364 781,77	-	387 329,07	22 547,30	US7170811035
HEINEKEN	EUR	308 997,60	-	385 659,96	76 662,36	NL0000009165
ABBOTT	USD	378 628,42	-	480 335,72	101 707,30	US0028241000
AMUNDI BANK	EUR	501 830,15	-	534 175,80	32 345,65	FR0004125920
APPLE INC	USD	223 887,13	-	578 294,42	354 407,29	US0378331005
UNILEVER NV	EUR	232 636,90	-	285 504,79	52 867,89	NL0000388619
HONEYWELL INTERNATIONAL INC	USD	417 066,32	-	460 922,71	43 856,39	US4385161066
ANHEUSER-BUSCH INBEV NV	EUR	524 404,41	-	473 923,78	(50 480,63)	BE0974293251
GOOGLE INC	USD	424 513,20	-	461 287,99	36 774,79	US02079K1079
SMURFIT KAPPA GROUP PLC	EUR	339 408,30	-	366 856,08	27 447,78	IE00B1RR8406
ETFSECURITIES UK LIMITED	USD	1 475 142,35	-	1 696 555,07	221 412,72	JE00B1VS3770
INFINEON TECHNOLOGIES AG	EUR	340 647,12	-	410 830,68	70 183,56	DE0006231004
BOOKING HOLDINGS INC	USD	497 818,54	-	578 567,07	80 748,53	US09857L1089
MICROSOFT CP WASH	USD	185 385,29	-	327 715,70	142 330,41	US5949181045
TOTALES Acciones admitidas cotización		9 397 615,63	-	11 122 548,46	1 724 932,83	

Alcalá Global, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones y participaciones Directiva						
Part.THEADNEEDLE FUNDS	GBP	325 679,30	-	336 899,03	11 219,73	GB00B8SWL553
Part.ABERDEEN GLOBAL SERVICES SA	EUR	768 313,98	-	795 416,57	27 102,59	LU0946090205
Part.ROBECO FUNDS	USD	1 082 081,94	-	1 142 885,56	60 803,62	LU0821169231
Part.LYXOR INTERNATIONAL A.M.	EUR	651 655,08	-	761 162,81	109 507,73	LU0496786574
Part.BLACKROCK	USD	433 608,72	-	464 529,77	30 921,05	LU0252968341
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		3 261 339,02	-	3 500 893,74	239 554,72	
TOTAL Cartera Exterior		21 353 864,90	43 982,88	23 281 015,03	1 927 150,13	



002580900



002580901

CLASE 8.ª

Alcalá Global, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2020

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Evolución de los negocios (mercados) y evolución previsible y situación de la IIC.

Durante el primer semestre de 2020 se produjo un cisne negro. Además, en este caso fue absolutamente repentino y en forma de pandemia lo que provocó que los gobiernos tuviesen que adoptar medidas excepcionales para controlar la emergencia sanitaria. Después de que la crisis causada por el coronavirus pusiera patas arriba el escenario económico y financiero global en tiempo récord, la intervención de los principales bancos centrales acudiendo al rescate con volúmenes de liquidez sin precedentes, ayudó a mitigar la desaceleración económica.

Con este panorama, las caídas que sufrieron los principales índices bursátiles de entre el -15% y el -40%, durante el primer trimestre del año, fueron buena parte recuperadas en el segundo trimestre gracias a la acción coordinada de bancos centrales y gobiernos. Durante el segundo semestre de 2020 vimos como la vacuna cambió por completo las tendencias que se habían visto en el mercado hasta ese momento como consecuencias del coronavirus. Una vez hallada la vacuna, el optimismo hizo que los inversores virasen hacia los sectores que más habían sufrido hasta entonces.

Una vez más, hemos visto de nuevo como se ha mantenido una diferente evolución entre los índices americanos y los europeos. El S&P cerró el año con un nuevo máximo histórico, subiendo un +16,26% en 2020, mientras que la parte europea terminó el año en terreno negativo con el Euro Stoxx cayendo un -5,14% en 2020 a pesar de la fuerte recuperación que tuvo durante los últimos meses.

En cuanto a los mercados de Renta Fija, destacar que en 2020 también asistimos a dos periodos diferenciados: el primero, marcado por la confirmación de la pandemia por parte de la OMS, lo que causó un gran impacto en los mercados de renta fija con una rápida ampliación de los spreads de crédito. Y el segundo, en el que destacó la intervención de los Bancos Centrales y el incremento del volumen del programa de compras de deuda, tanto pública como corporativa, y de los estímulos fiscales por parte de los países que permitieron la recuperación de los precios de los bonos.



002580902

CLASE 8.ª

Alcalá Global, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2020

Durante el 2021 la atención seguirá centrándose en las medidas de los gobiernos para paliar los efectos negativos del parón económico, así como los datos sobre nuevos contagios y las medidas que tomarán los distintos gobiernos para hacer frente a futuras olas, a la vez que será importante la velocidad con la que se distribuye la vacuna. Sigue habiendo cierta incertidumbre en cuanto a los estímulos fiscales, la propagación del virus y la gravedad de las restricciones resultantes y, por último, la distribución de la vacuna y su efectividad. A medida que se desvelen estas cuestiones, se irán revisando las previsiones económicas significativamente al alza o a la baja. En este entorno, la inversión se caracterizará por la prudencia gestionando las posiciones conforme la evolución de los riesgos.

Situación de la IIC

Alcalá Global F.I. es un fondo de renta variable mixto internacional que inició su actividad a finales de junio de 1997.

La política de inversión se basa en la diversificación del riesgo entre diferentes países, (básicamente de la OCDE), en cada momento se busca cuál puede ser la Bolsa que se estime pueda ofrecer unas mayores expectativas de beneficio, teniendo también en cuenta el efecto de la valoración de la divisa en la que estén denominados los activos, además de fijar una adecuada ponderación entre renta variable y renta fija para conseguir el objetivo a largo plazo de rentabilidad/riesgo.

Con motivo de la unificación de marca a escala internacional de la sociedad matriz, "CREDIT ANDORRÁ", bajo la nueva marca "CREAND" se ha solicitado, con fecha 12 de febrero de 2021, la inscripción del cambio de denominación del fondo en CNMV que pasara a llamarse CREAND GLOBAL, FI." Dicho cambio de denominación queda inscrito con fecha 12 de marzo de 2021.

Investigación y desarrollo

Dado su objeto social, el Fondos no ha desarrollado ninguna actividad en materia de investigación y desarrollo.

Información medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la IIC, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

Alcalá Global, F.I.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

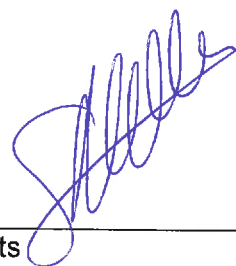
Reunidos los Administradores de Gesalcalá, S.G.I.I.I.C., S.A.U., en fecha 23 de Marzo de 2021, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular el presente documento que se compone de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, el cual viene constituido por los documentos anexos que preceden a este escrito y se encuentran impresos en papel timbrado del Estado, según la numeración que se indica a continuación:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 002580847 al 002580872 Del 002580873 al 002580874
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 002580875 al 002580900 Del 002580901 al 002580902
Tercer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 002580903 al 002580928 Del 002580929 al 002580930

FIRMANTES:



Eduard Galcerán Cerqueda
Presidente



Sergi Martí Prats
Consejero



Cristophe Canler
Consejero